

193684



Int. Cl.: B65D

G09F

MODELO DE UTILIDAD
Por 20 años

Por ENVASE PUBLICITARIO a favor de MARIANO CABALLERO SANCHEZ, de nacionalidad ESPAÑOLA, domiciliado en MADRID, Avda. de Badajoz nº 70.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se reivindica la protección jurídica prevista en el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial para ENVASE PUBLICITARIO, cuya novedad con relación a cuanto se ha practicado en la materia hasta el presente momento, le hace acreedor del pri-
1.- vilegio de explotación exclusiva que preceptúa el mencionado Cuerpo legal.

El ENVASE PUBLICITARIO que ahora se registra tiene la gran ventaja de que por muy pequeño incremento de costo, prácticamente nulo en muchos casos, tiene la doble utilidad de ser-
2.- vir para contener el producto correspondiente y, una vez consumido éste, poder prescindir de alguna o algunas de las piezas que lo forman, e incluso sin prescindir de ninguna, y quedar el fondo del envase como cenicero publicitario, fin para
3.- recoger cenizas y las cajas convenientes para hacer reposar los cigarrillos.

La fig. 1 es una perspectiva del ENVASE PUBLICITARIO, viendose el fondo esencialmente.

Las figs. 2 y 3 son semi-secciones y semi-alzados de
4.- dos aplicaciones del objeto, dentro de la unidad de invención.

IBAD ORIGINAL

En la fig.2 el ENVASE está formado por una pieza-1-, que es la tapa; la pieza-2-, que es el cuerpo; y la pieza-3- que es el fondo, el cual tiene la cavidad-4- para recoger cenizas, y las cajas-5- para apoyar los cigarrillos. En este caso la unión entre las piezas 5.- 2 y 3 debe de ser lo suficientemente fuerte para asegurar su unidad como envase y, sin embargo, posibilitar la separación de ambas si se desea, aún a costa de la destrucción de la pieza-2-, si es necesario. Tiene aplicación esencialmente cuando se deseen volúmenes grandes.

6.- En la fig.3 el ENVASE está formado por la tapa-1- y el fondo-3-, no existiendo la pieza-2- como independiente; haciendo el fondo también de cuerpo, todo en una sola pieza. Esta aplicación es quizás la más interesante por su simplicidad, en consideración a la estética del cenicero resultante del fondo y por especial aplicación a contener tipos de cremas: como de belleza; para el calzado, etc., a las cuales se adapta perfectamente en cuanto a volúmenes tradicionales.

EL ENVASE PUBLICITARIO puede construirse en chapa de hierro, en vidrio, etc., aplicando en las zonas necesarias las tintas adecuadas para resistir los efectos de la lumbre de los cigarrillos sobre los dibujos y/o leyendas de que dispongan.

N O T A. Se reivindicán como objeto de este Registro por Modelo de Utilidad:

1ª.- ENVASE PUBLICITARIO, caracterizado porque la pieza o piezas 9. que forman el fondo del mismo, que, en ocasiones, puede formarse de una sola pieza con el resto del cuerpo, tiene, o tienen, adecuada forma para que, preferiblemente prescindiendo del resto de elementos que compongan el envase, el citado fondo pueda utilizarse como cenicero publicitario, pudiendo disponer éste en sus superficies 10. de los dibujos y/o leyendas convenientes a tal fin publicitario.

2ª.- ENVASE PUBLICITARIO.

Consta la presente Memoria de tres hojas foliadas, mecano-



1009470

1936 4

3.-

grafiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.



Madrid Julio de 1973.

M. Luchala

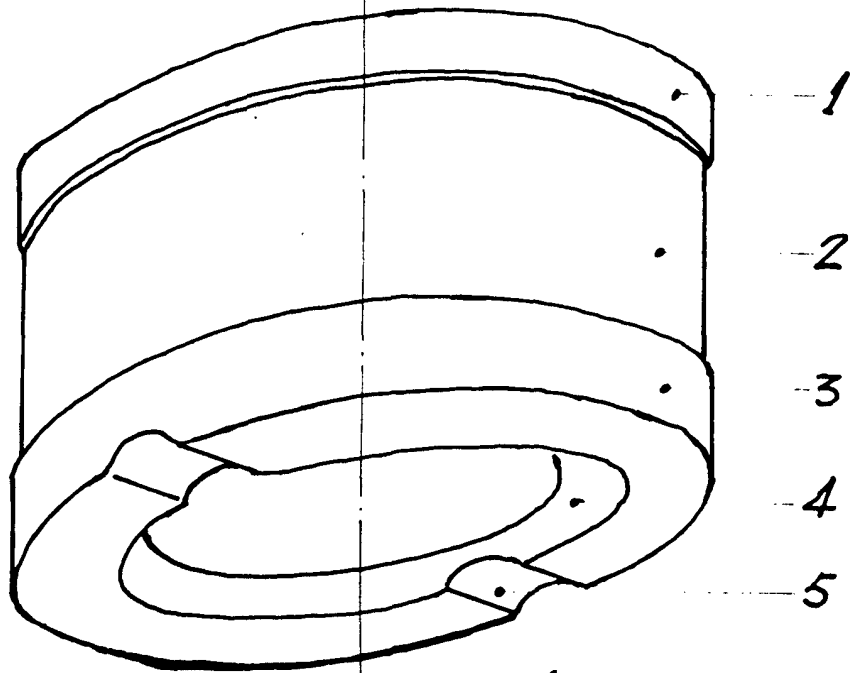


FIG. 1

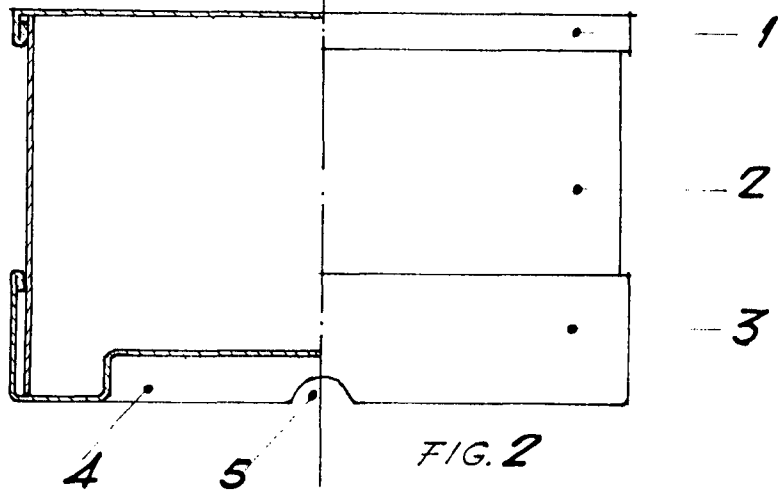


FIG. 2

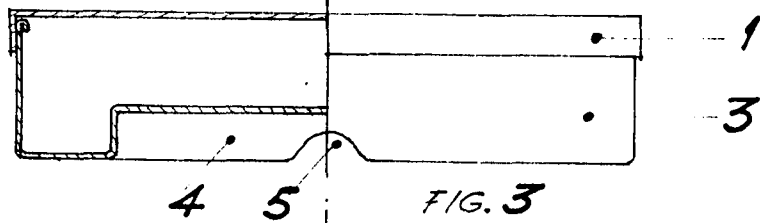


FIG. 3

MADRID, JULIO 1973

M. Caballero

ESCALA VARIABLE